

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
SECCIÓN ADQUISICIONES

**APRUEBASE TERMINOS DE REFERENCIA
Y AUTORIZASE LLAMADO A LICITACION
ID N°3649-146-L115**

DECRETO ALCALDICIO N° 2066 /

QUILLECO, NOVIEMBRE 27 DE 2015

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio (SEMU) N°435 de fecha 10 de Diciembre de 2014 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco
- d) Los Términos de Referencia, que regirán la Propuesta Pública: **“PRODUCTOS VETERINARIOS PARA AVES Y CERDOS”**

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 45/2015 y TTR adjuntos, solicitando licitación para la Adquisición de PRODUCTOS VETERINARIOS PARA AVES Y CERDOS (40 Levantel 46%. Inverníc para Cerdo, Parkiller 50% para aves, Sulmet para aves y cerdos, Vetervit soluble reforzado para aves y cerdos).

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N°3649-146-L115, a través del portal Chilecompra, la adquisición de **“PRODUCTOS VETERINARIOS PARA AVES Y CERDOS”**
- 2.- **APRUEBASE** los Términos de Referencia que regirán la Propuesta Pública: **“PRODUCTOS VETERINARIOS PARA AVES Y CERDOS”**
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº: MVG/asa

DISTRIBUCION:

- cc Adm. Y Finanzas
- cc. Sec. Municipal.
- cc. Tesorería
- cc. DIDECO

=====